



ESPAÑA

| | | |
|---------|-----------------------|--------|
| (19) ES | (11) 220548 | (10) Y |
| (21) | FECHA DE PRESENTACION | |
| (22) | | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|------------------------------------|--------------------|-----------|
| (30) PATENTABILIDAD (31) NUMERO | (32) CLASIFICACION | (33) PAIS |
| C A B U C E R O | | |

| | |
|--------------------------|--|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B42F |
|--------------------------|--|

| |
|--|
| (64) TITULO DE LA INVENCIÓN " CARPETA ARCHIVADORA " |
|--|

| |
|---|
| (70) SOLICITANTE ARCHIVO DOS MIL, S.A. entidad española. |
|---|

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE Alvedro-CULLEREDO (La Coruña) |
|--|

| |
|---------------------|
| (72) DEVIACION DESE |
|---------------------|

| |
|-------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
|-------------------|

| |
|------------------------------------|
| (74) REPRESENTANTE GÓMEZ-ACEBO. |
|------------------------------------|

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una carpeta archivadora preferentemente de material plástico.

La carpeta archivadora de la invención mejora considerablemente a las de su tipo y que existen actualmente en el mercado, ya que ésta presenta unas características constructivas sencillas.

De acuerdo con la invención, la carpeta está constituida, por un lomo de una sola pieza que presenta dos líneas de debilitamiento longitudinales extremas, así como una línea similar central que divide al lomo en dos partes iguales, cada una de las cuales presenta forma de L.

El lomo presenta, interiormente, dos piezas, iguales, enfrentadas y que se fijan en la porción central de cada una de las ramas verticales de cada L, la fijación se realiza mediante taponetes remachos, del mismo material plástico que el del lomo. Cada una de estas piezas presenta dos ganchos paralelos pero ligeramente desfasados con respecto a los ganchos opuestos de la otra pieza. Asimismo, de cada una de estas piezas emerge en sentido perpendicular dos porciones rectangulares ligeramente desfasadas que presenta cada una, dos escotaduras, y una de ellas un apéndice perpendicular a ella, que hace de tope para la otra porción cuando se cierra el lomo.

La carpeta comprende un dispositivo de accionamiento constituido por un soporte plástico que se fija por uno de sus extremos a la rama horizontal de una de las L en el que se fija el extremo libre de una varilla, mientras que su otro extremo descansa en una de las escotaduras de una porción rectangular antes citada.

Este dispositivo actúa de la siguiente manera: estando el lomo abierto totalmente, se van aproximando las dos mitades del mismo hasta que llega un momento en que la porción rectangular opuesta a la que se encuentra la varilla presiona ligera y lateralmente al extremo libre del de la varilla, hasta que ésta encuentra la

escotadura correspondiente de la otra porción rectangular en cuyo instante se produce el enclavamiento de la varilla.

5 Este es una posición intermedia de cierre del lomo, si se desea cerrar totalmente el lomo se sigue aproximando las dos mitades del mismo hasta que por el mismo sistema, el extremo de la varilla se desenclava de su escotadura, desliza lateralmente por dicha porción rectangular hasta encontrar la escotadura correspondiente en la que queda enclavada, en esta posición la porción extrema libre de la porción rectangular, donde queda enclavada la varilla, hace tope con
10 el apéndice que emerge de la otra porción rectangular por lo que se produce un cierre seguro de la carpeta.

Para abrir la carpeta, es necesario presionar el extremo libre del soporte del dispositivo de accionamiento que desenclava el extremo de la varilla.

15 El lomo presenta, en sus extremos longitudinales y en cada una de las ramas horizontales de las porciones en L unos salientes planos cada uno de los cuales está enfrentado al saliente de la otra rama horizontal, constituyendo un par de estos salientes sendos topes que evitan la deformación lateral del lomo en sus extremos.

20 Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la carpeta con referencia al diseño adjunto, en el que se muestra una vista parcial en perspectiva de la carpeta archivadora 1 que está constituida por un lomo 2 al que se fijan por sus extremos 3 los extremos de las
25 tapas 4, la fijación se realiza mediante tetones 5 remachados del mismo material que el del lomo de la carpeta. El lomo 2 presenta dos líneas longitudinales extremas de debilitamiento 6, así como una línea, similar, central 7 que delimita dos porciones enfrentadas 8 en forma de L.

30 Cada una de estas porciones 8 presentan solidarias

a la rama vertical 9 de la L, una pieza metálica 10 mediante tetones remachados 11 del mismo material plástico que el lomo. De cada una de estas piezas emergen en sentido perpendicular porciones rectangulares 12 y 13 dispuestas en planos paralelos y próximos; así como unos gan-

5 chos 14 en los que se introducen los documentos a archivar.

La carpeta incorpora un dispositivo de accionamiento 15, constituido por una pieza soporte 16, de material plástico, que se fija por uno de sus extremos 17 en la rama horizontal 18 de una de las piezas en L, mientras que en su porción extrema libre 19 se fija el extremo 20 de una varilla 21 que se introduce por su otro extremo 22 en una abertura 23 practicada en la porción rectangular 12, de modo, que al pretender cerrar el lomo, el extremo 22 de la varilla se va enclavando mediante deslizamiento en unas aberturas 24 que presenta la porción rectangular 13, y tal que cuando el lomo está cerrado el extre-

10 mo libre 25 de la porción 13 hace tope con el apéndice 26 de la porción 12.

Asimismo, el lomo de la carpeta presenta, interiormente, y en cada uno de sus extremos longitudinales, un par de porciones prismáticas 27 enfrentadas y dispuestas en sentido transver-

15 sal, de manera que al cerrar el lomo hacen tope entre ellas y sirven para evitar la deformación lateral de la carpeta.

Por último, el lomo 2 de la carpeta presenta una abertura rectangular 27 que delimita una porción central 28 de la misma forma, que presenta en la parte central unos cortes 29 que facilitan el acoplamiento de una teja transparente, no representada que incorpora la etiqueta correspondiente.

20

25

Descrito suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio funda-

30

mental.

- REIVINDICACIONES -

5 1.- Carpeta archivadora, del tipo que presenta las tapas sòdidas a la parte interior del lomo mediante tetones remachados; constituyendo el lomo mediante una pieza que presenta dos líneas de debilitamiento longitudinales extremas, así como otra línea similar central que divide al lomo en dos porciones en forma general de L, caracterizada porque las ramas verticales de las porciones en L presentan, cada una, dos piezas enfrentadas y solidarias a dichas ramas mediante tetones remachados, emergiendo de cada una de estas piezas, un par de ganchos, portadores de los documentos a archivar, así como una porción rectangular, cada una de las cuales está dotada de aberturas, la carpeta incorpora un dispositivo de accionamiento enclavado en una de las porciones en forma de L mediante una pieza soporte a la que se fija el extremo de una varilla que se introduce por su extremo libre en la abertura que presenta la porción rectangular de dicha porción en L; y porque al cerrar el lomo de la carpeta el extremo libre de la varilla, que sobresale de la porción rectangular, se enclava por deslizamiento en las aberturas que presenta la otra porción rectangular y que emerge de la pieza solidaria a la porción opuesta en forma de L de modo que en el cierre total del lomo dicha porción rectangular hace tope por su extremo libre en un apéndice que presenta la porción rectangular portadora de la varilla.

25 2.- Carpeta según la reivindicación 1, caracterizada porque en las porciones extremas longitudinales interiores del lomo están dispuestas respectivamente un par de porciones prismáticas enfrentadas que al cerrar el lomo hacen tope entre ellas, evitándose la deformación del lomo.

30 3.- Carpeta según la reivindicación 1, caracterizada porque el lomo presenta unas aberturas enfrentadas y coplanaras

que delimitan una porción central dotada de cortes longitudinales que facilitan el acoplamiento de una pieza soporte, transparente, portadora de la etiqueta correspondiente.

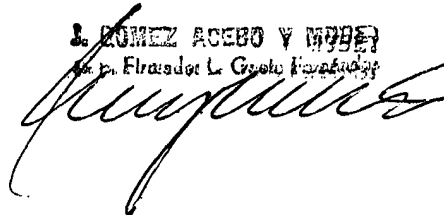
4.- Carpeta archivadora, tal y como queda sustancialmente descrita en la presente Memoria e ilustrada en los dibujos adjuntos.

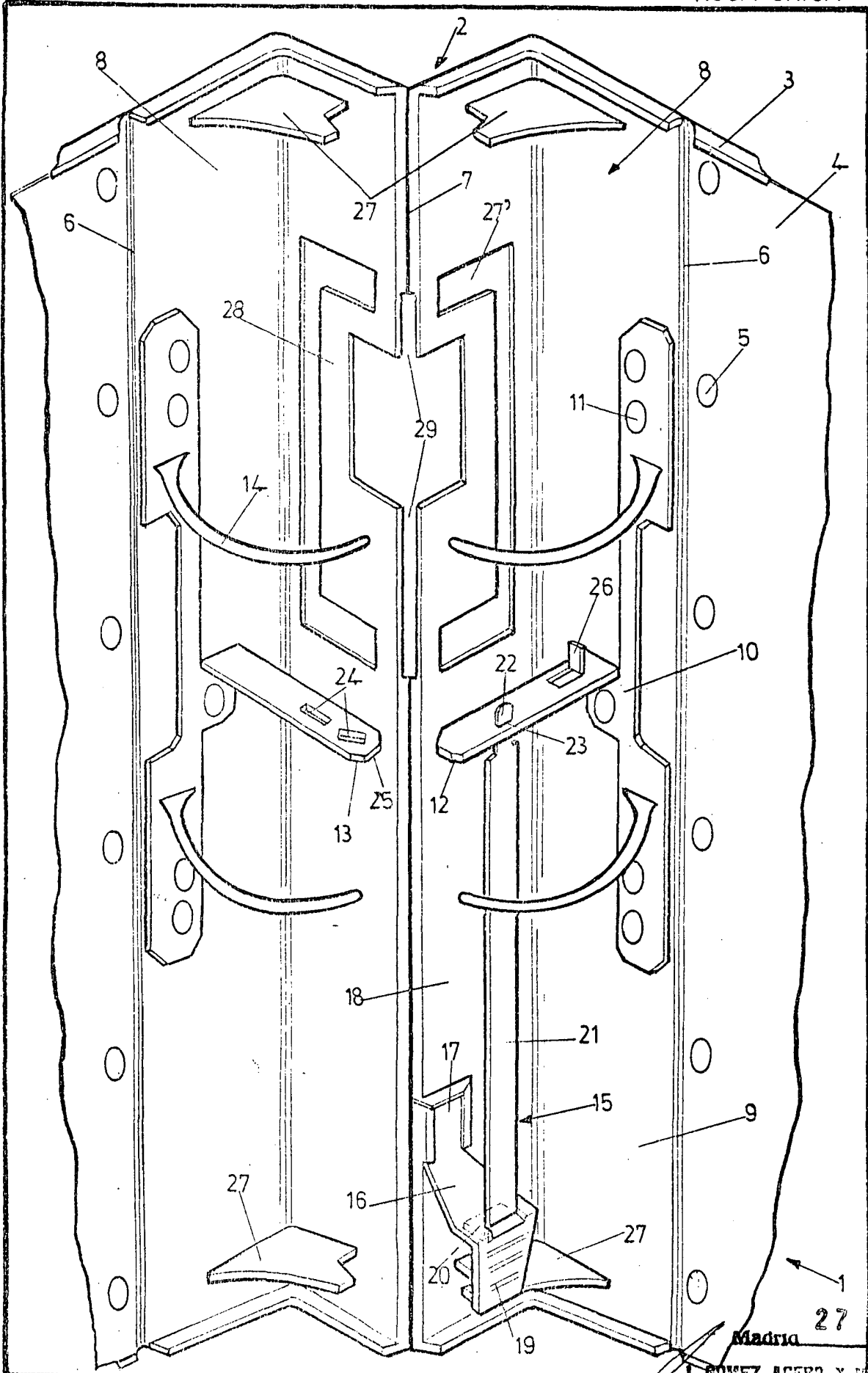
Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 27 ABR. 1976

ARCHIVO DOS MIL, S.A.

J. RUIZ ACEBO Y MUÑOZ
C. P. Elvador L. Gordo, Madrid





ESCALA VARIABLE.

Madrid 27 ABR. 1976

L. GOMEZ ACEBO Y COLA
 Dr. P. Elmedo L. Gavia Fernandez
[Signature]